



Diputados se retiran con una bolsa de \$419 mil cada uno

El gasto total asciende a 209 millones de pesos; la cifra incluye la dieta mensual, aguinaldo, ayuda de fin de año y diversos apoyos y bonos

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

A unos días de que termine la actual 65 Legislatura, la Cámara de Diputados y los grupos parlamentarios alistan una bolsa de más de 209 millones 705 mil de pesos para despedir a los diputados salientes.

Los legisladores recibirán cada uno un monto acumulado de más

de 419 mil pesos, que se compone de su dieta mensual, que equivale a 75 mil 609 pesos; aguinaldo, de 93 mil 669 pesos, y apoyo de fin de año, de 25 mil 575 pesos, pagados en el mes de agosto.

Además, Asistencia Legislativa, 45 mil 786 pesos; Atención Ciudadana, 28 mil 772 pesos; por Informe Legislativo, 60 mil pesos, y 90 mil pesos del bono cuatrimestral.

Cabe recordar que la actual legislatura llegará al término de sus labores el próximo 31 de agosto y el 1 de septiembre arrancará la 66 Legislatura.

Además, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, rendirá protesta ante el pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro el próximo 1 de octubre.

| NACIÓN | A4

500
LEGISLADORES
conforman actualmente la Cámara de Diputados.



Los diputados de la 65 Legislatura tienen una percepción bruta anual de un millón 569 mil 205 pesos, que sumada a lo que reciben por otras prestaciones, como por ejemplo el ahorro solidario, incrementa el total a un millón 873 mil 874 pesos al año.



Más de 200 mdp para 500 diputados al término de Legislatura

Cada legislador recibirá un total de 419 mil 411 pesos por diferentes conceptos, desde la asistencia a su trabajo hasta su dieta mensual

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

En la víspera del cierre de la 65 Legislatura, la Cámara de Diputados alista una bolsa de más de 200 millones de pesos para liquidar a los legisladores salientes.

Se trata de un monto acumulado de 209 millones 705 mil 500 pesos que se entrega entre la Cámara de Diputados y las coordinaciones de los grupos parlamentarios, para dar el último pago a los 500 congresistas.

De ese total, el Congreso pagará los conceptos de dieta mensual; los apoyos de Asistencia Legislativa, Atención Ciudadana, así como las partes proporcionales de los aguinaldos y de apoyo de fin de año, en tanto que las coordinaciones estarán pagando montos adicionales por los conceptos de Informe Legislativo y un bono que dan de forma cuatrimestral a sus legisladores.

Cada congresista recibirá al término de la 65 legislatura un total de 419 mil 411 pesos, dividido en los siguientes rubros: 60 mil pesos que recibirán del grupo parlamentario por su Informe Legislativo y 90 mil pesos del bono cuatrimestral.

En tanto, por parte de la Cámara recibirán, al término del mes, su dieta por 75 mil 609 pesos; cabe resaltar que la dieta total es de 105 mil 378 pesos, sin embargo queda en ese monto después de realizar las deducciones de impuesto sobre la renta (ISR) y las aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por la Asistencia Legislativa, los diputados recibirán 45 mil 786 pesos, y 28 mil 772 pesos por el concepto de apoyo para la Atención Ciudadana, que utilizan en los módulos con los que cuenta cada uno en sus localidades y éstos recursos deben ser comprobados ante la Cámara de Diputados.

Además de la parte proporcional de su aguinaldo que es de 140 mil 504 pesos, equivalente a 40 días de dieta bruta, pero que se reducirá a 93 mil 669 pesos pagados al mes de agosto; también se le dará la parte proporcional del apoyo de fin de año que asciende a 38 mil 362 pesos, pero que también se reduce a 25 mil 575 pesos pagados al mes de agosto.

Diputados, con remuneración de más de 1 millón 800 mil pesos

Los diputados de la 65 Legislatura tienen una percepción bruta anual de un millón 569 mil 205 pesos, que sumado a lo que reciben por otras prestaciones, como por ejemplo el ahorro solidario, incrementa a un millón 873 mil 874 pesos al año.

No obstante, después de la deducción de 380 mil 352 pesos por el Impuesto Sobre la Renta (ISR), la remuneración anual neta de los legisladores que da en un millón 188 mil 853 pesos anuales.

Pero a ese sueldo neto anual se le suman 304 mil 669 pesos adicionales que reciben por otras prestaciones, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Por ello, también reciben 75 mil 235 pesos por aportaciones a la Seguridad Social; 24 mil 275 pesos por ahorro solidario; 140 mil 504 pesos por aguinaldo; y 64 mil 655 pesos para liquidar el ISR del aguinaldo, bajo el concepto de otras prestaciones.

Cabe destacar que desde 2019 no cuentan con seguro de gastos médicos mayores, seguro de vida institucional y seguro colectivo de retiro, por un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que autorizó los Lineamientos de Racionalidad, Contención, Austeridad y Transparencia Presupuestal para la Gestión Legislativa de la Cámara de Diputados.

También se eliminó el apoyo

que se daba a los diputados federales por vales de gasolina, alimentos y despensa; y se redujeron las subvenciones a los Grupos Parlamentarios.

Tampoco reciben apoyo económico para la adquisición de vehículo, prima quincenal, prima vacacional o una compensación garantizada.

Cabe recordar que la actual Legislatura concluirá sus labores el próximo 31 de agosto y el 1 de septiembre arrancará la 66 Legislatura. Además, la presidenta electa Claudia Sheinbaum tomará protesta ante el pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro el próximo 1 de octubre después de una reforma. Muchos de los actuales diputados federales fueron reelectos el pasado 2 de junio en los comicios y permanecerán en el cargo, mientras que otros brincarán al Senado de la República. ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-4	19/08/2024	LEGISLATIVO

¿CUÁNTO SE LLEVAN POR FIN DE LEGISLATURA?

Lista la bolsa millonaria para liquidar a 500 diputados el 31 de agosto, cuando termina la 65 Legislatura

INFORME LEGISLATIVO: \$60,000.00 (Grupo parlamentario)	BONO: \$90,000.00 (Grupo parlamentario)
AGUINALDO (8 MESES) \$93,669.00 (Cámara de Diputados)	APOYO FIN DE AÑO (8 MESES): \$25,575.00 (Cámara de Diputados)
DIETA \$75,609.00 (Cámara de Diputados)	ASISTENCIA LEGISLATIVA: \$45,786.00 (Cámara de Diputados)
ATENCIÓN CIUDADANA: \$28,772.00 (Cámara de Diputados)	TOTAL \$419,411.00 (Por diputado)

\$209,705,500.00
TOTAL X 500 DIPUTAD@S